Duque de Sussex autorizado a pedir revisión sobre seguridad

El duque de Sussex, Enrique, obtuvo este viernes el visto bueno del Tribunal Superior de Londres para exigir una revisión judicial sobre las medidas a adoptar para garantizar su seguridad cuando visita el Reino Unido, después de que el ministerio de Interior rechazara su oferta de costear su propia protección.

El príncipe, nieto de la reina Isabel II, se apartó de la Casa Real a principios de 2020, por lo que no tiene derecho a recibir seguridad de la policía británica cuando está en el Reino Unido ni tampoco puede organizar su propia seguridad aunque se la costee.

Ante esta negativa, el duque decidió acudir a la Justicia para que diera luz verde para emprender la revisión judicial.

En una vista este viernes en el Tribunal Superior, la corte londinense le dio al príncipe autorización para que parte de su petición pueda ser atendida.

La demanda del duque se refiere a la decisión en febrero de 2020 del llamado Comité Ejecutivo para la Protección de la Realeza y las Figuras Públicas (Ravec, en inglés) relativa a su seguridad, después de que el comité indicase que Enrique ya no tendría el «mismo grado» de protección personal cuando visita su país.

El equipo legal de Harry busca argumentar que las condiciones de seguridad establecidas por la Ravec no son válidas.

Los duques de Sussex, Enrique y Meghan, que viven en Los Ángeles (EEUU), fueron centro de una fuerte polémica a principios de 2020 al anunciar que se apartaban de la Casa Real para ser financieramente independientes, por lo que dejaron de trabajar para la familia real.

EFE